



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

1°) Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo del señor José Luis Divito quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo y por el tiempo que dure la misma, al actual escribiente auxiliar, señorita LYDIA SAMMARTINO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION